

Interviene nuevamente la señora Aleyda Jimena Villarroel, y manifiesta que los Estados

Financieros han sido elaborados bajo su supervisión y aprobación.

Hace referencia a la asamblea que se han elaborados los balances, tomando en cuenta la legislación tributaria y societaria que rige la actividad de la compañía durante el año 2017.

Toma la palabra el Señor presidente de la Junta y solicita un receso de 15 minutos, para lo cual cuenta con la aprobación de todos los concurrentes.

Siendo las diecinueve Horas, se Reinstala la sesión, el señor secretario, procede a constatar la asistencia del 100% de las acciones.

Una vez verificada la asistencia en unanimidad se decide aprobar los Estados Financieros. Se vuelven a pedir 15 Minutos de receso por parte del Señor secretario, para efectuar la redacción de la presente Acta.

Reinstalada que fue la sesión, se procede a dar lectura, la misma que es aceptada, ratificada y aprobada en todas sus partes por unanimidad, firmando los socios de la Compañía en unidad de acto para constancia.

Señor Carlos Andrés Vera
Socio – Presidente de la Junta
CC 1711703460

Señor Miguel Garzón
Secretario de la Junta
CC 1752440147

Señora Aleyda Jimena Villarroel
Representante Legal
CC 0501616338